



MUJERES CAMPESINAS ORGANIZADAS

Lic. Paula Madoz y Lic. Gabriela Roxana Martinez

Tesis de Grado – Universidad Nacional de La Rioja - Licenciatura en Trabajo Social (Defendida el 11 de diciembre de 2013). Asesoras: Lic. Hourcade de Maldonado María Eugenia, Lic. Moreno Andrea Soledad, Lic. Díaz Vidal Alejandra.

Las mujeres rurales argentinas, especialmente las campesinas, comparten con el resto de mujeres rurales de América Latina esa específica pero a la vez imprecisa relación que existe entre trabajo productivo y trabajo reproductivo, cuya consecuencia más notable es la invisibilidad de su trabajo productivo y por lo mismo su ausencia en las encuestas nacionales como una trabajadora que aporta al Producto Interno Bruto. También entre ellas comparten realidades como la dispersión geográfica y la lejanía de los centros urbanos, lo que afecta su acceso a los servicios básicos y de calidad a los que toda familia aspira: salud, educación, información, vivienda, caminos, comunicación, entre muchos otros. Pero es claro que esta realidad afecta de manera diferente a hombres y mujeres, siendo las segundas más vulnerables a las situaciones de pobreza, ya que tienen comparativamente menos acceso a la educación, a la propiedad de la tierra, al empleo, a oportunidades de obtener trabajos estables y bien remunerados ya que sus salarios son inferiores aún cuando se trate del mismo trabajo. A esto se le agrega la responsabilidad absoluta del trabajo doméstico y la crianza de los hijos, factor que innegablemente limita sus opciones y oportunidades laborales así como de participación social y política.

Todos estos factores intervienen negativamente en la posibilidad de organizarse, en torno a intereses y demandas comunes, que les permitan superar las limitaciones a las cuales se enfrentan. No obstante, el esfuerzo y acompañamiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, han posibilitado que las mujeres rurales



argentinas tengan, en el presente, una voz y una presencia a nivel local, provincial y nacional. Es, a través de estas organizaciones, que las mujeres están luchando por mejores ingresos, crecimiento de su capacidad técnica productiva, espacios en los mercados para sus productos, acceso a créditos, a salud reproductiva, a educación, a vivienda, en fin, a todo aquello que aporta promocionando la dignidad de ser tratadas como las personas que son ante una sociedad que las discrimina. Por lo tanto, se consideró como objeto de estudio de esta investigación: la Participación de mujeres productoras en el grupo “Mujeres Campesinas Organizadas” del Departamento General Belgrano de la provincia de La Rioja, y la incidencia en su vida personal y familiar.

La importancia de esta investigación radica en el aporte de nuevos conocimientos relacionados con el tema de estudio, sobre todo por la escasa información existente respecto al impacto que tiene la participación de la mujer en organizaciones de carácter productivo, en su vida personal y familiar. Esta idea se refuerza si se considera que un área relevante de intervención de Trabajo Social es abordar la organización de los seres humanos, en función a intereses comunes para el logro de fines específicos. Consideramos que profundizar en la cuestión del espacio rural y, específicamente, en las necesidades las mujeres en el mismo nos permitiría hacer aportes relevantes para contribuir a la especificidad de la profesión del Trabajo Social.

El marco teórico referencial empleado en la investigación, se estructuró en base a cinco capítulos en los cuales se conceptualizaron una serie de variables fundamentales, las que otorgaron sustento teórico al proceso. El primer capítulo, denominado “El papel de la mujer en el desarrollo rural”: aborda principalmente las nuevas concepciones del desarrollo rural y sus diferentes enfoques, abarcando el Enfoque Mujeres en el desarrollo (MED) y el Enfoque de Género en el Desarrollo (GED), los cuales nos permitieron conocer en qué contexto las mujeres del medio rural se insertan en el ámbito productivo. El segundo capítulo, denominado “Condiciones de vida de las mujeres campesinas”: aborda las nociones de pobreza e indigencia, el perfil de la pobreza rural, factores determinantes de la pobreza rural, la vinculación entre género y pobreza en América Latina, la participación de la mujer en el mercado



de trabajo, los diferentes trabajos desarrollados por las mujeres en el medio rural, el acceso y control de los recursos productivos por parte de las mujeres y el acceso que tienen las mujeres campesinas a la educación y a los servicios de salud. El tercer capítulo, “Organización y participación de la mujer en actividades productivas”, hace referencia al contexto a partir del cual se organizan las mujeres campesinas en el territorio argentino, el impacto que genera esta participación en su ámbito familiar y en su vida personal, como así también a los problemas y necesidades que presentan estos grupos. El cuarto capítulo, llamado “Los derechos de las mujeres campesinas”: describe el marco legal que protege los derechos de las mujeres rurales en el Estado Argentino, intentando objetivar el proceso de visibilización de sus derechos y describiendo categorías que sirvan para su empoderamiento. Por último, el quinto capítulo “Políticas públicas dirigidas a la mujer rural”: hace mención a la perspectiva histórica de la políticas públicas de género en argentina, analizando el enfoque de género en las políticas de desarrollo rural, los factores asociados al empoderamiento, así como la autonomía económica de la mujer rural.

Las metodologías implementadas fueron: análisis de fuentes bibliográficas y la construcción de un esquema referencial, éstas permitieron arribar a las siguientes conclusiones en función de los objetivos planteados:

- Las mujeres entrevistadas integran el grupo “Mujeres Campesinas Organizadas”, el cual persigue como objetivo la organización y participación de la mujer en actividades productivas, que le permitan mejorar sus condiciones de vida en el medio rural. El grupo se encuentra integrado por un total de 23 mujeres cuyas edades oscilan entre los 23 y 80 años, aunque predominan mujeres cuyas edades varían entre 21 y 60 años. La totalidad de las mujeres entrevistadas residen en diferentes localidades del Departamento General Belgrano de la Provincia de La Rioja, la mayoría de ellas vive en la Localidad de Chañar, y en menor proporción hay mujeres residentes en otras localidades, tales como: El Simbolar, Chañar viejo, Loma Alta, Loma Blanca y el paraje El Retiro.

Las mujeres presentan bajos niveles educativos, debido a que la gran mayoría solo ha completado el nivel primario. Del total, solo un reducido número tuvo la



posibilidad de continuar sus estudios secundarios aunque no lograron culminar dicho nivel y solo una mujer logró egresar del nivel secundario. En cuanto a esto último, es importante que la mujer tenga acceso a la educación secundaria ya que le permite diversificar sus opciones, al ampliar su abanico de posibilidades en relación a: empleo, acceso a capacitación técnica, servicios de extensión agrícola y adopción de nuevas tecnologías que permitan aumentar su productividad. En este sentido, se pudo advertir que la mayoría de las mujeres debido a su bajo nivel educativo no han podido desarrollar habilidades para la elaboración y gestión de proyectos, por lo cual también tienen dificultades para acceder a tecnologías de la información y comunicación necesarias para el desarrollo de sus actividades.

Existen numerosas instituciones educativas en las diferentes localidades del Departamento General Belgrano, las que cuentan con recursos humanos suficientes para su funcionamiento, no obstante, carecen de la infraestructura necesaria para desarrollar adecuadamente la tarea educativa. La Escuela Joaquín Víctor Gonzales N° 114 de la localidad de Chañar, es el único establecimiento educativo de la zona que, a través del “Plan Nacional Fines 2”, brinda a los pobladores la posibilidad de culminar sus estudios secundarios. Esto da cuenta de los avances que se han dado en el sistema educativo, experimentando un crecimiento en términos de cobertura en las zonas rurales.

- La división sexual y social del trabajo pone a las mujeres como responsables del trabajo reproductivo dentro del hogar¹, en este sentido, la gran mayoría de las mujeres campesinas se encargan de la reproducción de la fuerza de trabajo o cotidiana de la familia que hace referencia al cuidado (higiene y salud) y alimentación de la misma como así también a la organización y mantenimiento del hogar, proveyendo las condiciones que permitan la recuperación de las energías empleadas en las actividades sociales y económicas, del conjunto de los miembros de la familia. Otra tarea adicional para las mujeres es el acarreo de agua, debido a las escasas precipitaciones y a la falta de recursos hídricos,

¹ Cristina Biaggi, Cecilia Canevari y Alberto Tasso. Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la argentina. PROINDER. Buenos Aires, 2007. Pág. 22



siendo una de las principales problemáticas que afectan a los productores de la zona.

En relación al trabajo productivo que desarrollan en el medio rural, la mayoría de ellas realiza más de un tipo de actividad como estrategia para lograr la sobrevivencia del grupo familiar y mejorar sus condiciones de vida, dedicándose al trabajo ganadero, artesanal y la cría de aves de corral. En lo que respecta al trabajo ganadero, la gran mayoría se dedica principalmente a la producción de ganadería menor (cría de cabras, ovejas, corderos y cerdos) mientras que solo una proporción menor de mujeres se encarga de la cría de ganado mayor (animales vacunos) ya que es una actividad predominantemente masculina. Las mujeres también se dedican a la elaboración de subproductos (dulces, mermeladas, quesos), como así también producen telares y tejidos como frazadas, mantas, ponchos, empleando para ello maquinarias como la rueca y telares maría. Además de las actividades mencionadas, otras estrategias laborales femeninas son la elaboración y venta de productos de panificación del tipo: pastelitos, panes y tortillas caseras.

Si bien la gran mayoría de las mujeres perteneciente al grupo percibe un ingreso por la renta de su ganado y de la comercialización de sus productos artesanales, el mismo es inestable, ya que la venta de sus animales son esporádicas como así también, se advierte la inexistencia de un mercado cierto para sus artesanías, siendo las ventas escasas. Lo que las mujeres logran ubicar en el mercado local, en la mayoría de los casos es el producto artesanal, de lo obtenido solo pueden recuperar la inversión en la materia prima o bien adquirir más herramientas para su producción. Pese a dicha situación, es importante destacar que las mujeres que disponen de un ingreso propio destinan el mismo para la atención de la salud, educación, vestimenta y alimentación familiar, se puede apreciar que estas mujeres cumplen un papel importante en la reproducción familiar, garantizando la seguridad alimentaria del hogar. Además, es importante destacar que la participación de la mujer en actividades productivas les ha permitido, en su mayoría, acceder a un ingreso propio que hizo que pudieran tomar decisiones independientemente de otras personas (pareja, hijos, etc.), participar en la toma de decisiones respecto al



ingreso generado por cada uno de los miembros del hogar, como así también, que su opinión fuera escuchada, en lo que respecta a la adquisición de recursos y cómo éstos serán utilizados.

Por otro parte, en menor proporción, hay mujeres que no poseen ingresos, debido a que sus actividades productivas se orientan al autoconsumo familiar, garantizando la seguridad alimentaria de sus hogares. No obstante esta situación, las hace económicamente dependientes de otros integrantes de su familia y por la misma razón hace carentes de autonomía.

Las mujeres entrevistadas en su totalidad son productoras, no obstante no se identifican con ese rol, reconociéndose fundamentalmente en su rol reproductivo como amas de casa. En este sentido, la división sexual y social del trabajo pone a los hombres como los responsables de ser proveedores del hogar y las mujeres de la crianza de los hijos y del cuidado del hogar. Como resultado de esta diferente asignación de roles, culturalmente se asocia al hombre con la producción y a las mujeres con la reproducción.²

Las mujeres en el medio rural se enfrentan a serias dificultades respecto al acceso a infraestructura y recursos productivos necesarios para desarrollar sus potencialidades socio-productivas y mejorar sus condiciones de vida. Una mayoría significativa, no tiene acceso servicios de comunicación pública, ni transporte público, significando un gran problema al momento de trasladarse de una localidad a otra o de comunicarse. Por otra parte, la mitad de las mujeres no cuenta con servicio de alumbrado público y con servicios de salud cercano a su domicilio, por lo que muchas de ellas se ven imposibilitadas de practicarse controles o chequeos médicos básicos, debiendo recorrer grandes distancias para acceder a los mismos. Los centros primarios de salud de la zona se encuentran en un gran estado de deterioro, no cuentan con personal especializado, como así tampoco brindan asistencia médica permanente.

En cuanto al acceso y control de las mujeres sobre los recursos productivos, la mayoría posee un acceso limitado al agua para la producción, causada por las escasas precipitaciones y la falta de recursos hídricos, siendo una de las

² Cristina Biaggi, Cecilia Canevari y Alberto Tasso *op. cit.*



principales problemáticas que afecta al conjunto de los pobladores de la zona. En este sentido, las mujeres campesinas demandan, para sus predios familiares, la construcción de estanques y piletas para la conservación del agua de lluvia. Por otra parte, tienen acceso a la tierra para desarrollar sus trabajos productivos, pero la gran mayoría no es propietaria de la misma, ya que la forma de tenencia más predominante es la sucesión.

La totalidad de las mujeres tienen acceso y son propietarias del ganado, siendo una de las actividades productivas que más se desarrolla. A su vez deciden sobre el destino de su producción, es decir, cómo producir y comercializar el ganado que poseen. Cabe mencionar que las escasas precipitaciones, también afectaron el crecimiento de pastizales para la alimentación de su ganado, por tal motivo es que encontramos en los predios familiares animales caprinos en mal estado de nutrición, por falta de alimentación (maíz, alfalfa), condicionando de esta manera el desarrollo de sus actividades productivas, vinculadas a la elaboración de subproductos.

En cuanto al acceso a servicios financieros, la gran mayoría de las mujeres tuvieron la posibilidad, en forma grupal, de acceder a créditos y/o subsidios, provenientes de entidades gubernamentales. Los mismos son administrados por la agrupación de mujeres para compras comunitarias. Las mujeres productoras, como el resto de los productores rurales de la zona, se enfrentan a dificultades para producir, vinculadas a la escasez de agua y de recursos financieros para el desarrollo de sus actividades productivas; por tal motivo es que la mayoría demanda apoyo financiero para el mejoramiento de las condiciones de la finca. En este sentido, las mujeres se organizan y establecen vínculos con entidades financieras para presentar proyectos de emergencia, pero el dinero provisto para el financiamiento de dichos proyectos resulta insuficiente para dar respuestas a sus necesidades y/o problemáticas.

Las mujeres tienen poco acceso a los beneficios de la investigación y la innovación, pues se tiene el estereotipo de que la agricultura es una actividad eminentemente masculina. Las mujeres campesinas no cuentan con los insumos y herramientas necesarias debido a la precariedad de sus ingresos económicos o bien, tienen acceso a tecnología rudimentaria, por lo que tienen



menos posibilidades de mantener y mejorar su productividad. Para contrarrestar esto, la organización de las mujeres les permitió adquirir determinadas herramientas, necesarias para su producción artesanal.

En cuanto al nivel de acceso a capacitaciones brindadas por diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, una gran mayoría de las mujeres campesinas tuvo un limitado acceso a las mismas, siendo uno de los mayores obstáculos para participar en estos encuentros la oposición de los hombres a que la mujer salga del hogar y descuide sus actividades domésticas. La asistencia a las capacitaciones les brindó a las mujeres la posibilidad de mantenerse informadas acerca de sus derechos y enriquecer sus conocimientos e introducir mejoras en sus formas de producir.

En cuanto a las motivaciones que llevan a la mujer a agruparse, se puede considerar este análisis en dos dimensiones. Por un lado, está la necesidad que tienen las mujeres de acceder a ciertos beneficios o recursos (créditos y subsidios, capacitaciones) necesarios para emprender sus actividades productivas, mejorar su productividad, como así también, mejorar las condiciones de vida familiar. Otro aspecto, tiene que ver con su aislamiento y marginación. Las mujeres están en sus viviendas solas, cargadas de trabajo y el grupo representa para ellas la posibilidad de salir y compartir un momento de sociabilidad, con mujeres que padecen las mismas necesidades y/o problemáticas.

Las mujeres campesinas han identificado diversas ventajas a partir de la organización grupal en torno a actividades productivas. Como principales ventajas de estar organizadas se puede mencionar la posibilidad de relacionarse con otros grupos de mujeres y organizaciones mixtas, participar en ferias y en encuentros de intercambio. En este sentido, el espacio grupal es percibido y valorado por las mujeres porque les posibilita salir de su ámbito doméstico e interactuar con otras mujeres y productores rurales de diferentes lugares, con quienes realizan intercambios de aprendizajes y de experiencias organizativas, ampliándose de esta manera su reducido marco de relaciones sociales. Asimismo, a través de la organización las mujeres pudieron acceder a recursos productivos (créditos, subsidios y capacitaciones) para desarrollar sus



actividades productivas, desarrollar habilidades para la elaboración y venta de productos agrícolas-artesanales, como también, tuvieron la posibilidad de comercializar sus productos en diferentes ferias nacionales y provinciales. La organización no solamente les permitió a las mujeres rurales aumentar sus posibilidades de acceso a recursos productivos sino también desarrollar aprendizajes en gestión de recursos e insumos para la producción, y poder exigir a las autoridades provinciales y locales que garanticen sus derechos como mujeres.

La participación en organizaciones promueve acciones tendientes a formular o plantear cambios significativos en la vida de las personas, es decir, permite a las mismas, mediante un proceso interno de cambios en la percepción del mundo que les rodea, posesionarse de su realidad y convertirse en sujetos y sujetas activas, y alejarse poco a poco de la idea de ser objeto receptor de bienes y servicios.³ Las mujeres pudieron advertir diversos cambios en su persona a partir de su participación en el grupo, cambios que tienen que ver con una mayor motivación y seguridad para participar en el ámbito grupal, algunas aprendieron a expresar sin temor sus ideas, opiniones e inquietudes, respecto a diversas cuestiones personales, e incluso situaciones conflictivas familiares. En cuanto a esto último, las mujeres se animaron a expresar situaciones de sometimiento y violencia que viven en su ámbito familiar que por lo general suelen ser un tema tabú en poblaciones de características rurales. Esto demuestra que los grupos operan a su vez de manera terapéutica para la salud mental de las mujeres, donde se posibilita la autoafirmación y la conquista de la palabra. También a través del espacio grupal han aprendido a establecer relaciones de cooperación con otras mujeres y buscar salidas a las difíciles situaciones que viven sus familias y su comunidad, como así también, poder buscar salidas a situaciones de sometimiento y discriminación que padecen por su condición de género.

La participación en el grupo les brindó la oportunidad de desarrollar un mayor grado de autonomía respecto a sus decisiones y a tener un mayor control sobre

³ Cristina Biaggi, Cecilia Canevari y Alberto Tasso.... *cit.*



la propia vida; desarrollaron su capacidad de iniciativa se interesaron por incorporar nuevos conocimientos. Asimismo han desarrollado una autoestima positiva viéndose reflejado en que la mayoría de las mujeres consultadas ha aprendido a valorarse a sí misma percibiendo el valor de su trabajo productivo, a establecer relaciones sociales fuera del ámbito doméstico, como así también, a valorar el trabajo grupal y comunitario.

La participación de las mujeres rurales en este tipo de organizaciones les permite sentirse más dueñas de su propia realidad, y tener mayor control sobre la satisfacción de sus necesidades, ya sea a nivel individual o colectivamente. También, les brinda la posibilidad de desarrollar capacidades antes negadas por su condición de género; como lo es la capacidad de decidir sobre su propio destino y de disfrutar plenamente de los beneficios que obtienen siendo parte de la organización, como sujetas activas y no como beneficiarias.

Las relaciones de género son consecuencia del modo en que se insertan las mujeres en la familia y en la sociedad, como también de la asignación cultural de roles diferenciados. La división sexual y social del trabajo les otorga a los hombres la responsabilidad de ser proveedores del hogar y a las mujeres como responsables del trabajo reproductivo, de la crianza de los hijos e hijas y el cuidado del hogar, lo que -sumado a su trabajo productivo- impide su participación activa en las reuniones grupales y encuentros de formación, dado que concentra gran parte de su tiempo disponible y por lo general no cuentan con personas que las reemplace en sus tareas domésticas, las que como dijimos son actividades consideradas predominantemente femeninas. También en ese sentido, la mayoría tiene dificultades para delegar el cuidado de los hijos y/o nietos, situación que se repite con respecto al cuidado de su producción de animales.

Para contrarrestar el obstáculo de la negativa masculina sobre su participación en los encuentros, las mujeres emplearon como estrategia de superación de estas resistencias familiares el diálogo, y la sensibilización de los hombres respecto a la importancia de la participación de las mujeres en la organización, además se puso énfasis en el impacto positivo que representa esta actividad para su ámbito familiar. No obstante, es importante destacar, que se han



producido avances significativos en relación a esta postura en los varones, ya que encontramos mujeres que cuentan con colaboración de sus parejas para que puedan asistir y participar de las reuniones grupales, quedándose al cuidado de los hijos en el hogar, en algunos casos, ocupándose de las tareas del hogar y la atención de los animales. Asimismo, se ocupan de trasladar a las mujeres hasta el lugar de reunión, de ayudarlas económicamente, representándolas en la toma de decisiones en el grupo y tomando parte en la organización de diferentes actividades y/o tareas grupales. Si bien la resistencia de los hombres está presente en la mayoría de las familias, se pudo advertir algunos casos de mujeres que pudieron superar estos obstáculos asumiendo una actitud más autónoma de las opiniones de sus familiares permaneciendo en la organización. Por otra parte, se constituyen en obstáculo de participación – además de su doble rol público privado- las largas distancias que deben recorrer para asistir a las reuniones, lo cual reduce sus posibilidades de desarrollo en cuanto a acceso a recursos y/o capacitaciones necesarias para mejorar su productividad.

Las mujeres cumplen un papel importante en la reproducción social de la familia, es decir en la educación y transmisión de valores, como así también de experiencias y aprendizajes de actividades comunitarias que asumen las mujeres en organizaciones sociales. En este aspecto, la gran mayoría de las mujeres comparte con su familia los aprendizajes adquiridos dentro del grupo de mujeres en las diferentes instancias de capacitaciones y reuniones grupales. En cuanto a los aprendizajes que más transmiten a sus familias (pareja e hijos/as) son aquellos vinculados a conocimientos sobre aspectos productivos, aquellos relacionados con derechos de la mujer / violencia de género y experiencias vividas en el grupo, como así también, han transmitido valores el respeto, la solidaridad, el valor de la participación grupal y la importancia de trabajar en comunidad para dar respuestas a necesidades colectivas.

La Subsecretaría de Agricultura Familiar es el área gubernamental que sistemáticamente brindó apoyo técnico y financiero al grupo de mujeres. Las mujeres, a través de este organismo, accedieron a financiamiento de proyectos productivos mediante créditos y subsidios destinados a infraestructura



productiva, infraestructura doméstica, y fondos rotatorios para insumos. Asimismo contó con acompañamiento técnico y organizativo sistemático proveniente de dicha área.

El grupo Mujeres Campesinas Organizadas establece contactos y redes con diversas organizaciones de productores, de mujeres campesinas, foros de agricultura, con el fin de acceder a recursos productivos, adquirir nuevos conocimientos en lo productivo. Asimismo establecen redes con instituciones educativas y de la salud, utilizando estos espacios para satisfacer necesidades propias del grupo como reunirse y reivindicar sus derechos como mujeres como es el caso de las jornadas de controles ginecológicos que gestionó el grupo para la prevención de la salud de las mujeres de su comunidad.

En función de lo anteriormente mencionado, se puede decir que el proceso organizacional que se da dentro del grupo, representa una oportunidad para que las mujeres desarrollen habilidades desconocidas hasta el momento, muchas relacionadas con la toma de decisiones a nivel grupal, participar en diferentes ferias y encuentros a nivel local e interactuar con diversas organizaciones de mujeres y productores rurales, como así también acceder a la toma de decisiones en espacios departamentales, provinciales y nacionales.

Las mujeres se han liberado para participar y han asumido el desafío de llevar la voz, no solo de las mujeres sino también de muchas familias de la zona que viven o enfrentan las mismas problemáticas para encarar sus actividades productivas y satisfacer sus necesidades básicas. En este sentido, ellas se organizan y establecen vínculo con entidades financieras para presentar proyectos de emergencia, los que benefician no solo a las mujeres que integran la organización sino también a todos los productores de la zona para poder tener mayores posibilidades y mejorar sus condiciones de vida en el medio rural. Es así que el grupo Mujeres Campesina Organizadas tienen un reconocimiento social por el trabajo que realizan como productoras y facilitadoras de recursos para la comunidad.

Teniendo en cuenta todas las nociones expuestas anteriormente, se considera importante que la mujer rural se organice, ya que le permite lograr y acceder a derechos. Por medio de su organización, las mujeres pueden gestionar recursos



e infraestructura necesaria para su trabajo productivo, lo que de forma individual les resulta difícil por contar con escasos recursos económicos. Sin embargo, se advierte un escaso aprovechamiento de las potencialidades socioproductivas de las mujeres debido a que no se destinan la infraestructura y recursos productivos necesarios para el desarrollo de sus actividades y la satisfacción de sus necesidades.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de gestión y protagonismo de las Mujeres Campesinas Organizadas dentro de su comunidad, se propuso la planificación y coordinación de actividades, estableciendo redes con las diferentes organizaciones del medio local y provincial. De este modo se pretende que las mujeres campesinas sean protagonistas de las acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida en el medio rural. Cabe mencionar que el estado debe asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer del medio rural con el objeto de garantizar el ejercicio y goce de los derechos humanos y libertades fundamentales en condiciones de igualdad con el hombre, por tal motivo se sugiere:

1. Dar continuidad, ampliación y mejoramiento a las acciones gubernamentales existentes destinadas a las mujeres productoras, donde el Gobierno conjuntamente con las mujeres campesinas planifiquen el tipo de producción, comercialización, capacitación y asistencia técnica a desarrollar, y que éstas tiendan a recuperar y revalorizar la cultura.
2. Que el Gobierno garantice los recursos necesarios (créditos blandos, fondos rotatorios, capacitaciones) para el desarrollo de proyectos productivos de las mujeres campesinas.
3. Que el gobierno apoye, promocióne y defienda la producción y consumo de alimentos orgánicos, ampliando de esta manera las posibilidades de las mujeres de insertar sus producciones en el mercado.
4. Mejoras en la infraestructura de acueductos y planta potabilizadora, que posibilite a las mujeres acceder al servicio de agua potable y mejorar el caudal de este recurso para el desarrollo de sus actividades productivas.



5. Que el estado implemente obras de electrificación rural, mejoramiento de los caminos, comunicación y transporte público, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres en el medio rural.
6. Que el Estado mediante proyectos otorgue financiamiento y asistencia técnica a mujeres rurales para la incorporación de tecnologías sustentables para actividades domésticas y que signifique un ahorro y alivio a la jornada laboral femenina.
7. Brindar a las mujeres capacitaciones y herramientas de trabajo, orientadas a la realización e implementación de nuevas alternativas productivas, aprovechando al máximo los recursos existentes en la zona.
8. Que el estado garantice a las mujeres campesinas el acceso a servicios adecuados de atención médica, que cuenten con personal capacitado y atiendan durante las 24 horas. Asimismo, se brinde asesoramiento, información y servicios de planificación familiar.